

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 119

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2012-7855 *Citación para notificación por comparecencia de fraccionamientos y aplazamientos de deudas. na394701205075428594 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Bº Llosacampo 31- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

PROCEDIMIENTO QUE LOS MOTIVA: Fraccionamientos y aplazamientos de deudas
ÓRGANO COMPETENTE DE TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

OBLIGADO TRIBUTARIO: ADIL BENAARAB
NIF: X2883850H
REFERENCIA: na394701205075428594

OBLIGADO TRIBUTARIO: ALBA GUTIÉRREZ CUESTA
NIF: 72058201Y
REFERENCIA: na394701205145428605

OBLIGADO TRIBUTARIO: MARÍA BEGOÑA CUESTA TEJÓN
NIF: 13717941M
REFERENCIA: na394701205145428604

Piélagos, 29 de mayo de 2012.
El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2012/7855